

Fecha: 06-07-2025
 Medio: El Lector
 Supl.: El Lector
 Tipo: Noticia general
 Título: Servicios del Agro responden consultas técnicas y de instrumentos de fomento en plazas ciudadanas

Pág.: 6
 Cm2: 462,8

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Servicios del Agro responden consultas técnicas y de instrumentos de fomento en plazas ciudadanas

Los servicios del agro respondieron gran cantidad de consultas de habitantes del mundo rural en la plaza ciudadana instalada frente al teatro municipal de San Javier el pasado miércoles. Cómo adquirir plantas nativas en CONAF, cómo inscribir sus gallineros y obtener su Rol Único Pecuuario (RUP) ante el SAG y cómo postular a los concursos de riego de CNR, fueron algunas de las preguntas que realizaron vecinos y vecinas que acudieron en buen número al Gobierno en Terreno organizado por la Delegación Presidencial Provincial de Linares con apoyo del municipio.

La seremi de Agricultura, Claudia Ramos, valoró la participación y señaló que los servicios del agro están siempre disponibles para acudir a terreno, “en especial en aquellos sectores agrícolas donde hay mucho interés e inquietu-

des respecto a la oferta de instrumentos que tenemos para el sector agropecuario y forestal”. En ese sentido, destacó la gran cantidad de consultas sobre cómo acreditarse como usuario INDAP y también cómo integrarse a los distintos proyectos que INIA ejecuta en la región con rubros relevantes.

“Como ministerio, en nuestros servicios no solo tenemos trámites y concursos sino que también disponemos de mucha información técnica para entregar y explicar con la ayuda de nuestros profesionales. Por eso nuestro llamado es a estar atentos a las futuras convocatorias de Gobierno en Terreno que realizan las delegaciones presidenciales provinciales y delegación presidencial regional ya que ahí encontrarán siempre a funcionarios del agro disponibles para atender a las y los agricultores”, agregó

la seremi.

Gobierno en Terreno es una iniciativa del Gobierno de Chile que busca descentralizar la atención de servicios públicos, trasladando el Estado hacia los territorios. Con ello se promueve la equidad en el acceso, la participación ciudadana y la solución concreta de necesidades con un enfoque centrado en las personas.

